

DECRETO Nº 8977.1

MAT: Aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Adquisición de Telas para cortinas Escuela Nivequetén de la comuna de Laja, año 2016".

Laja, 15 de noviembre de 2016.-

VISTOS:

- Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de Telas para cortinas Escuela Nivequetén de la comuna de Laja, año 2016";
- 2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1074 de fecha 10 de noviembre de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
- 3. Solicitud de pedido N°795 de fecha 26 de octubre de 2016, emitida por Departamento de Educación Municipal;
- **4.** D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- **5.** Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
- **6.** Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- **1.- APRUÉBASE**, bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de Telas para cortinas Escuela Nivequetén de la comuna de Laja, año 2016".
- **2.- AUTORÍZASE**, a realizar el llamado a través del portal <u>www.mercadopublico.cl</u> bajo la modalidad de licitación entre 100 y 1000 UTM (LE).
- **3.- ORDÉNASE**, que el pago del gasto del presente decreto se impute a la cuenta 2152202001 "Textiles y Acabados Textiles", Fondos Apoyo a la Educación Pública, en administración por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALCALDE

JOSE RINTO ALBORNOZ

AŁCALDE

OLGA SILVA PACHECO SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- DAEM (3) - Control
- Archivo SSMM